

EL HOMENAJE A LOS REGULARES

Banquete militar en Sevilla

Un discurso del Sr. Sánchez Guerra

SEVILLA 17.—Al mediodía se celebró en la Caseta del Círculo de Labradores el banquete que dicha entidad ofrecía al ilustre sevillano González Carrasco, jefe de los Regulares de Larache.

Asistieron más de 300 comensales, predominando la oficialidad de la guarnición y los Regulares.

Dal Arma de Infantería sólo asistieron 14 o 15.

Ofreció el banquete el teniente de alcalde Sr. Piñal. Después el comandante de Ingenieros Sr. García de la Herranz dió cuenta de haberse recibido un telegrama de adhesión de Millán Astray.

Como el presidente del Consejo había prohibido con anterioridad que se leyera dicho telegrama, y el Sr. García de la Herranz insistiera en leerlo, Sánchez Guerra se levantó, y con ademanes descompuestos lo impidió, obligándole a callar.

El teniente coronel González Carrasco se levantó, y en sentidas frases dió las gracias por el homenaje de que era objeto.

Don Torcuato Luca de Tena que asistió también al banquete se levantó para brindar por los Regulares con estas palabras:

«En nombre de la Prensa española brindando por los Regulares que han sabido, sin matar la disciplina, morir en los campos de batalla.»

La palabra displicina despertó una gran ovación.

Se levantó a continuación el Sr. Sánchez Guerra, diciendo:

«Vengo a presidir este banquete por encargo del Rey. Si así no fuera, también habría venido, porque ese era mi deseo y obligación. Contaba con presencia en Sevilla un espectáculo alentador, pero ha superado a cuanto me suponía.

He visto la compenetración, la fusión de las diversas clases sevillanas. Este mismo banquete en el Círculo de Labradores me señala la convivencia del labrador y del militar. Me hace recordar lo observado por un poeta célebre español, por Calderón de la Barca, quien dijo que «no hubiera un militar si no hubiera un labrador». La nación es eso: un conjunto de convivencias, de aspiraciones legítimas, igualmente servidas. Las clases civiles y el Ejército fraternalmente correspondido; Ejército que no tiene la asistencia de la nación no puede triunfar. Morir por la Patria es fácil, siendo español. Lo difícil es el sacrificio cotidiano, callado, lento, como tributo a la Patria.

He lamentado algunas ausencias. No concibo cómo entre quienes están unidos por el vínculo de un mismo uniforme, pueda haber nada más que emulación y compañerismo. Yo sé cuánto hay de glorioso en ese uniforme (señala a González Carrasco) del Arma de Infantería, y que ésta ha de mirar como propios sus triunfos.

El Rey, en el discurso del Casino Militar, os recordaba ayer la frase del juramento que todos llevamos bajo el uniforme o bajo el «chaquete», pues también los ministros juramos de rodillas y ante los Evangelios, y sabemos que en ello comprometemos la vida y lo que vale más que la vida: el honor. Todas las clases del Ejército han de cumplir con su deber. Es la obediencia y la disciplina, y si la ocasión llegara, yo también sabría cumplir con el mío.

POR TELEGRAFO

Informaciones militares de provincias

Sepelio del jefe del arsenal

SAN FERNANDO 17.—Esta tarde recibió sepultura el cadáver del comandante general del Arsenal de La Carraca, contraalmirante D. Manuel Calderón.

El féretro fué conducido en un arnés de Artillería. Presidieron el duelo las autoridades militares y civiles.

Interiormente se ha hecho cargo de la jefatura del arsenal el contraalmirante don José de la Herranz.

Prácticas de tiro

LERIDA 17.—Comunican del pueblo de Cervera la llegada del batallón de Cazadores de Barcelona, para realizar prácticas en las inmediaciones de la población.

No estamos en tiempos de gobernar al país con discursos. Hay que decidirse a gobernar sin vacilaciones y con energía, que la suprema categoría que queda hoy es la del hombre. Los Gobiernos hablan en la «Gaceta» y en el «Diario Oficial». Nada de discursos.»

Levantó su copa por el Rey conmovido con el Ejército, por los Poderes constitucionales, por la memoria de González T ablas, que simboliza el valor heroico y abnegado.

Terminó el presidente brindando por que todo soldado se sienta ciudadano y todo ciudadano se sienta soldado. Abrazó al capitán Varela, dos veces laureado; a González Carrasco y a Sanjurjo. Luego a Piñal, organizador de los festejos; al comandante de Marina y al Sr. Luca de Tena, diciendo al estrecharle:

«Cuando la Prensa cumple con su alta misión debe figurar en primer lugar en el corazón de los españoles. Yo, al mismo tiempo, cumplo así un deseo de cariño fraterno de la niñez.»

El telegrama de Millán Astray

El telegrama de Millán Astray que Sánchez Guerra impidió que se leyera es el siguiente:

«Sevilla hermosa, cuna de la gentileza, aposento del patriotismo, orgullo de España: un soldado de Infantería te saluda y te da gracias por el honor que haces al valeroso infante González Carrasco que llevó siempre a la victoria a los Regulares, que derramó con ellos su sangre; que entregas una bandera de combate a la Infantería para que la tremole siempre victoriosa en los campos de batalla y siempre respetada por todos y en todos los lugares; que albergas al jefe del Gobierno, símbolo de la autoridad que ha de ser siempre acatada e indiscutida; a los Reyes, símbolo de la Patria, una, única, indiscutible, y que en esta fiesta sólo piensas en ensalzar a la Patria. Os abraza fraternalmente y felicita.—Millán Astray.»

El regreso

SEVILLA 17.—Los Reyes fueron a Jerez a las doce de la mañana y regresaron a las dos, muy satisfechos de su visita.

A las ocho y treinta y cinco, en tren especial, regresaron a Madrid los Reyes, el presidente del Consejo y el alto séquito palatino.

A despedir a Sus Majestades acudió a la estación una enorme concurrencia, que llenaba por completo los andenes.

En la estación se hallaban los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, las autoridades, generales, jefes y oficiales de la guarnición, los jefes y oficiales de Regulares de Larache, el general Sanjurjo y representantes de Corporaciones oficiales.

Al partir el tren, el público tributó a los Reyes una ovación ensordecedora, con vivas que no cesaron hasta que desapareció el convoy.

La llegada a Madrid

A las diez y media de la mañana llegó a Madrid el tren especial donde venían los Reyes, acompañados del jefe del Gobierno y de su séquito.

En la estación esperaban la llegada de las Augustas personas los ministros, autoridades militares y civiles, numerosos generales y Comisiones oficiales, que llenaban por completo los andenes.

al comandante del escuadrón de Regulares Sr. Benítez.

Ambos juraron el cargo en el Alcázar. Buques a Marruecos

CARTAGENA 17.—Esta madrugada zarparon con rumbo a Alhucemas el acorazado «Alfonso XIII» y el destructor «Villamil».

Viaje de prácticas

BILBAO 17.—Ha llegado a esta población un grupo de alumnos de Ingenieros navales, que realizan un viaje de prácticas, acompañados del profesor don Octaviano Baus.

Se presentaron inmediatamente ante el comandante de Marina y el gobernador militar.

Mañana comenzarán a visitar los centros fabriles.

El «Contraestre Casado»

FERROL 17.—Procedente de Cádiz llegó el vapor «Contraestre Casado», con duciendo material de guerra para el arsenal militar.

Tan pronto reciba órdenes del ministro de Marina marchará dicho barco a Gijón, con objeto de tomar cargamento de carbón con destino a los buques de guerra.

El correo de Larache

CADIZ 17.—A causa del temporal se suspendió la salida del vapor correo de Larache «Isla de Menorca», que tiene a bordo a los jefes, oficiales y tropas, entre las que figuran 80 soldados del regimiento, 38 de Infantería, y mucha cantidad de víveres para el Ejército de operaciones.

Viaje del Rey a Burdeos

Esperando su llegada

BURDEOS 17.—Los periódicos a nunciaron que el Rey Don Alfonso de España llegará a Burdeos el día 19 del actual.

Se le han reservado habitaciones en un hotel, y, según parece, permanecerá en esta población tres días.

DEL ACCIDENTE DE AVIACION

Entierro del teniente Valdés

Ayer se procedió, en el Hospital Militar de Carabanchel, a hacer la autopsia al cadáver del teniente señor Valdés, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer en Getafe.

La capilla ardiente se instaló en el Depósito, turnando durante toda la noche para velar el cadáver sus compañeros de Caballería y Aviación.

Enviaron coronas la familia y los compañeros del infortunado aviador.

Esta mañana se dijo misa en la capilla y, a las once, se verificó el entierro.

El féretro fué bajado hasta la carroza fúnebre a hombros de sus compañeros. En el duelo, que presidían el gobernador militar, jefe de Aeronáutica y un representante de la familia del finado, figuraban todos los oficiales aviadores residentes en Madrid, Comisiones oficiales, gran número de jefes y oficiales de Caballería y otras muchas personas.

El Clero de Carabanchel Bajo entonó un responso, y en el cementerio de este pueblo se verificó el sepelio, tributándose al cadáver los honores reglamentarios por una sección de Aviación.

Descanse en paz el infortunado aviador y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Circulares de Guerra

Armamento

Accediendo a lo solicitado por el director general de Carabineros se dispone que la pistola «Astra», reglamentaria para todas las fuerzas del Ejército por Real orden circular de 26 de septiembre de 1921 («Colección Legislativa» núm. 462), lo sea igualmente para las fuerzas de Carabineros.

Equipo y montura

Se dispone que la Real orden circular de 14 de julio último, que marca las cantidades que deben abonar los Cuerpos, que tienen ganado agregado a otros, quede modificada por lo que afecta a lo señalado para entretenimiento de montura en la siguiente forma: los que tengan montura modelo Escuela de Equitación, abonarán las de 2,29 pesetas señaladas; pero los que no usen ésta sólo abonarán 1,81 pesetas, que es la cantidad que reclaman según presupuesto.

EL «RECORD» DE LA VELOCIDAD

A 412 kilómetros por hora

NUEVA YORK 17.—Comunican de Meutlemon que el aviador Maughan ha recorrido el kilómetro a una velocidad de 248 millas y media (412,51 kilómetros) por hora.

UN HEROE DEL CAUTIVERIO

El sargento Basallo

En la jornada trágica del desastre de Melilla, hay una figura de notable magnitud espiritual, a la que tal vez por su modesta categoría militar no se ha dado todo el resalte debido a sus merecimientos.

Nos referimos al sargento de Infantería D. Francisco Basallo, que prisionero en Annal tuvo la serenidad, las dotes de mando y la energía suficiente para erigirse en jefe de sus desdichados compañeros de cautiverio, convirtiéndose en consejero, médico y padre de todos ellos, poniendo a prueba toda la grandeza de su alma, toda su voluntad, llegando hasta el sacrificio para endulzar las tristes horas sin pan, los días de privaciones, la visión de terror de los caídos.

Un tropel de soldados que, al verse sin jefes, perdieron, como el barco sin timón, el dominio de sí mismo; un puñado de obreros, de mujeres y niños, forman el patriarcado del sargento Basallo.

Son los cautivos de Annal los algo olvidados, los que debieran ser la constante preocupación de España, los que tienen por jefe a Basallo.

El sargento Basallo es el embajador de su «tribu» ante los rebeldes; es el médico que cuida como puede a sus pobres enfermos; es el que preside el entierro de los que van muriendo, y eleva su oración al cielo, como un sacerdote; es el optimista que anima y vivifica a los desesperados; es el jefe que castiga con energía al que realiza algo que perjudica a la colectividad; con el que se entienden las autoridades para el envío de secorros y a él se dirigen los generosos donantes que se acuerdan de sus compatriotas prisioneros.

No debemos olvidar al sargento Basallo, rindiéndole el homenaje de nuestra gratitud, y cuando regrese en libertad dándole todas las recompensas que merece por su patriotismo, por su abnegación, por su ejemplar grandeza de alma.

He aquí la última carta del sargento Basallo dirigida al director de «El Telegrama del Rif»; ella es buen testimonio de cuanto más arriba escribimos.

Dice así:

«Por conducto del excelentísimo señor comandante general de Melilla han sido en mi poder 450 pesetas que «El Correo Español», de la Habana, me ha enviado como donativo para los prisioneros. Participo del sentir de todos le suplico demuestre al señor director de dicho importante periódico el profundo agradecimiento y la emoción que ha causado el primer donativo que se ha recibido, y cuyo importe se ha invertido en la confección de un rancho extraordinario, lo que hizo que por un día nos olvidáramos de nuestra prisión y bendijéramos la caridad del generoso y patriota donante.

En cuanto a las 225 pesetas que han venido consignadas a mí, me siento tan indigno de esta distinción, que no sé qué decirle para demostrarle mi profundo agradecimiento. Dicha cantidad la he compartido con todos, y todos por igual hemos sentido emoción por tan delicado obsequio, que pone de manifiesto cuán alta vibra el sentimiento de la Patria y cuánta es la caridad generosa de los españoles que habitan en aquella República.

Sólo me resta pedirle mil perdones, si ésta, al expresar mi sentir y el de todos, incurre en alguna falta, y expresarle mi admiración por su persona. Ofreciéndose humilde servidor, que besa su mano, Francisco Basallo. — Aib Kamara, 11 septiembre 1922.»

El empréstito del Tesoro

En el Ministerio de Hacienda facilitó el Sr. Bergamín, a la una de la tarde, el resultado total de la suscripción a los 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro:

Suscrito en Madrid, 313.333.500 pesetas; ídem en sucursa es, 906.885.500. Total, 1.220.219.000 pesetas.

Según noticias de las agencias telegráficas y según las que poseen los banqueros de Madrid, transmitidas por sus correspondientes de provincias, Bilbao suscribió 296 millones; Barcelona, 147; Pamplona, 119; Vitoria, 49; Coruña, 67; Valencia, 18, y San Sebastián, 41.

El empréstito ha sido cubierto dos veces y media.

CONSTRUCCIONES NAVALES

La Marina japonesa

A consecuencia de la Conferencia del desarme verificada en Washington, el Japón se dispone a construir 140 unidades con las 20.000 toneladas que le han caído en suerte, y por la misma razón los Estados Unidos construirán 52 unidades, con 116.000 toneladas; Inglaterra, ocho de más de 11.000; Francia, 33, con 6.800 toneladas; e Italia, 24, con 42.000.

Estas cifras han sido publicadas por el negociado de Información naval de Washington, siguiendo el punto de vista de dar a conocer los programas de construcción de los tipos de buques no restringidos. Respecto al límite de buques auxiliares, de los cuales el Japón está construyendo en gran escala para tenerlos en servicio en un plazo de ocho años, no pudo fijarse en la última Conferencia y solamente se trató la cuestión en líneas generales.

Si el principio de proporcionalidad en las fuerzas navales de las principales potencias que prevaleció en la Conferencia se acepta al fin, el reparto previsto daría al Japón un gran tanto por ciento de unidades a construir sobre las demás potencias.

Los Estados Unidos están construyendo 10 cruceros rápidos, además de los 12 que poseían en junio último pasado, y el Japón construye 15 de la misma clase, en aumento de los 18 que tenía en el mismo mes. De este modo el Japón dispondrá de 33; 22 los Estados Unidos; es decir, una proporcionalidad de tres a dos a favor de los primeros.

Por lo que a submarinos se refiere, el Japón construye 75 para su inmediato lanzamiento y dispone en la actualidad de 23 de primera línea y 10 de segunda, que, sumados a los 75 primeros, hacen un total de 108 submarinos.

Millán Astray, a Melilla

Mañana marcha a Melilla el teniente coronel Millán Astray, jefe del Tercio.

De Comunicaciones

Una publicación interesante

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha publicado el «Nomenclator general de las estaciones telegráficas y telefónicas de España».

Es un trabajo minucioso y de gran interés por las muchas indicaciones que marca toda clase de líneas, comprendiendo toda la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de África.

Además está bien editado y es un libro de gran utilidad práctica para todas las actividades comerciales, industriales y particulares.

Nuestro aplauso sincero a la Dirección general de Comunicaciones.

GUARDIA CIVIL

DE UNIFORMIDAD

Por Real orden de 5 de agosto último ha sido aprobada la nueva cartilla de uniformidad para la Guardia civil, no publicada hasta la fecha en la «Colección Legislativa».

Pero para satisfacer los deseos de nuestros suscriptores que nos han interesado las reformas que por la misma se introducen, transcribimos a continuación sus principales conceptos, anticipando que reformas no comprende ninguna, siendo más bien una ordenación de las distintas disposiciones publicadas en los últimos años.

La parte correspondiente a los jefes y oficiales: Descripción de las prendas.—Diversas.—Diferentes uniformes reglamentarios en Infantería.—Ídem en Caballería.—Uso de las prendas de abrigo.—Ídem de los guantes.—Ídem de los legguis.—Asistencia a los cuarteles.

Tropa de Infantería: Descripción de las prendas.—Correaje.—Diferentes uniformes reglamentarios.

Tropa de Caballería: Descripción de las prendas.—Correajes y diferentes uniformes reglamentarios.

Para ambas Armas comprenden: Divisivas.—Uso de las prendas de abrigo.—Ídem de los guantes.—Y uso de las demás prendas.—Uniformes para automovilistas.—Motoristas.—Ciclistas.—Auxiliares.—Ídem para los destinados a África y para los destinados al Colegio de Guardias Jóvenes.

Reseña de la montura.—Días en que se visten los diferentes uniformes y servicios con armas.

Parte oficial

El de anoche dice así: El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla. El Peñón de Vélez ha sido hostilizado.

MELILLA 17.—Durante el ataque del sábado al Peñón de Alhucemas, nuestras baterías, con sus acertados disparos, destruyeron casi por completo el poblado rebelde de Tairás, situado cerca de la costa. Algunos proyectiles cayeron en la casa del moro apodado «Pajarito», jefe de Estado Mayor de Abd-el-Krim, causando también grandes destrozos en la vivienda del moro Chaldi y en otras. Los moradores huyeron, perseguidos por nuestros disparos.

A última hora sólo hizo fuego una de las piezas que el enemigo tiene emplazadas en Yebel Fedan. Créese que las restantes quedaron inutilizadas. El enemigo empleó también ametralladoras. Procedente de Tetuán y Ceuta ha llegado el antiguo confidente de Alhucemas Bel Cristo, quien se hallaba en el campo rebelde y marchó por tierra a Tetuán, donde confirió con el Comisario Superior.

El citado moro, que irá en el primer convoy a Alhucemas, ha manifestado que cuando abandonó el campo rebelde Abd-el-Krim carecía de municiones de cañón.

Como alguien dijera al confidente que hacía pocos días que Abd-el-Krim había atacado dos veces intensamente con fuego de cañón, Bel Cristo contestó: —Es que Abd-el-Krim había enviado un cartucho de muestra y dinero, y los franceses le han remitido municiones.

Creo Bel Cristo que en el campo rebelde cunde el desaliento, y trae encargo de varios indígenas, entre ellos de Maalen, que es quien recibe el convoy para los prisioneros, y de algunos que son dueños de antiguos vecinos para hacerles saber que en breve les enviarán las cantidades que les adeudan.

Ha marchado a Madrid el médico auxiliar Sr. Gullón, quien regresará antes del día 25 para marchar con el convoy que se enviará a los prisioneros.

MELILLA 17.—Conócense nuevos detalles de la agresión a las fuerzas del regimiento del Rey, en el camino de Bael a Dar Drius, cerca de la zawiya de Hach Amar, próximo al lugar donde mataron al coronel Lasquetty.

El hecho ocurrió en las últimas horas de la tarde del sábado, cuando la tercera sección de la primera compañía, que mandaba el capitán D. Evelio Jiménez, y que había permanecido todo el día vigilando la carretera, empezaba a replegarse en dirección a Dar Drius.

Inopinadamente apareció un grupo de unos 20 moros, que hizo varias descargas, emprendiendo el ataque y continuaron replegándose. Al llegar a Dar Drius, ya anochecido, notó que faltaban tres soldados.

Ayer se efectuó un reconocimiento en el lugar de la agresión, encontrando en unos sitios próximos a la zawiya de Hach Amar los cadáveres de los soldados (Telado) y Martín López Salguero, natural de Madrid. Falta otro soldado, Manuel López Maestas, también de Madrid. Ignórase si se lo llevaron prisionero.

Continúan las pesquisas para encontrarlo.

Las fuerzas de la Policía indígena que guardaban un morabito próximo a Dar Drius fueron agredidas por un grupo de rebeldes.

Los agresores fueron rechazados, sufriendo dos muertos, a los que se les recogieron fusiles y municiones.

El sábado, al regresar, fueron agredidos varios soldados del regimiento desaparecidos. Tuvinos dos muertos y un herido.

Anoche, los jefes y oficiales de su promoción, obsequiaron con un banquete al coronel Serrano, enviando adhesiones algunos compañeros que se hallaban destacados en el campo.

Ofració el homenaje el comandante D. Salvador Vila, que enalteció las virtudes militares del coronel Serrano, quien agradeció la distinción de que fue le había hecho objeto.

MELILLA 17.—Circula aquí el rumor de que Abd-el-Krim está organizando una importante harka con propósito de dirigirse a la zona Occidental.

LARACHE 17.—Ha salido en el vapor «Romeu», repatriado para la Península, el resto del regimiento de Caballería de Talavera.

GRANADA 17.—El domingo por la mañana llegaron dos trenes militares con las fuerzas del batallón de Córdoba, que han estado catorce meses de operaciones en Melilla. En el andén se hallaba formada una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música.

TEMPORALES

En Castellón ocasiona grandes daños CASTELLÓN 17.—Ayer llovió abundantemente en la capital y en la provincia, motivo por el cual han experimentado extraordinaria crecida los ríos y las torrenteras. La fábrica de electricidad de Castellón no pudo funcionar, y por ello quedaron a oscuras numerosos pueblos. Por falta de luz no hubo funciones en los teatros ni en los cinematógrafos. Durante la madrugada cayó un chubasco de proporciones extraordinarias.

El problema de Oriente

La evacuación de la Tracia ATENAS 17.—Según los diarios, el Gobierno ha transmitido instrucciones al Ejército de Tracia para comenzar el repliegue.

La Prensa añade que tan pronto como se ha tenido noticia de la firma del acuerdo provisional, comenzó el éxodo de la población griega de Tracia.

Un gran número de personas, faltas de tren, emprendieron a pie su viaje.

El Convenio de Mudania CONSTANTINOPLA 17.—Los Altos Comisarios han entregado al representante de Angora, para que lo transmita a su Gobierno, el texto oficial, con la adhesión del Gobierno griego, de la Convención de Mudania.

La Asamblea de Angora ha designado a Assin bey para el cargo de gobernador de Gallipoli; a Ispha bey, para el Gobierno de Rodosto; y a Teyfik bey, para la dirección de Policía de Andrinópolis.

También han sido nombrados todos los funcionarios civiles de los diversos puestos vacantes. En breve marcharán a Tracia los primeros 2.500 gendarmes turcos.

La evacuación de Tracia comenzará hoy a media noche.

Los efectivos franceses de Tchataldja pasarán la línea de demarcación y avanzarán a medida que se vayan retirando los griegos.

Han sido enviados los contingentes ingleses a la misma línea de demarcación.

Egipto y la cuestión de Oriente LONDRES 17.—Telegrafían del Cairo al «Times», anunciando que el Gobierno egipcio acaba de confirmar oficialmente que ha solicitado su admisión en la Conferencia que debe solucionar el conflicto de Oriente.

Manifestaciones del delegado francés Sr. Franklin Bouillon.—Elogios a Kemal bajá

PARIS 17.—Ocupándose de la cuestión de Oriente, el Sr. Franklin Bouillon, dijo que antes de solucionarse, las circunstancias habían sido tan graves como después de la declaración de guerra, el año 1914; pero Kemal, a pesar de las impaciencias de su tropas, detuvo su acción, manteniendo los compromisos contraídos con Potencias amigas.

Contestando a la cuestión de la evacuación francesa de Cilicia, Franklin Bouillon declaró que Francia la había realizado por su libre voluntad y plena mente vencedora.

Contrariamente a estadísticas que sorprendieron nuestra buena fe—añadió—, se nos demostró que la provincia era turca, y entonces, nosotros no quisimos permanecer en ella y se la restituimos a Turquía, realizando un acto de justicia, cuya fuerza moral nos ha servido ahora en Mudania para mantener la paz.

El Sr. Franklin Bouillon dijo también que había roto completamente las tradiciones diplomáticas al ocuparse del asunto de Oriente, pues el día 18 de septiembre telegrafió espontáneamente a Kemal bajá, basándose en su amistad con él, sellada en días de prueba, solicitando que no hiciera ningún movimiento militar ni adoptara ninguna decisión diplomática hasta que no hubiera hablado con él.

A esto Kemal le contestó: «Os aguardo, pero venid pronto. Vuestro amigo, Kemal».

Mientras que el Sr. Franklin Bouillon conseguía que Kemal suspendiera las operaciones militares hasta que tuviera lugar la conferencia de generales, llegó la resolución interalada, en la cual, según la proposición de Francia, se prometía a Turquía la restitución de Tracia, y gracias a esto, en treinta y seis horas Franklin hizo aceptar, merced a su influencia personal, las grandes líneas del arreglo, deteniendo las operaciones y organizando la ocupación temporal de Tracia por los turcos, siguiendo un procedimiento análogo al que observó en Cilicia.

PARIS 17.—El Sr. Franklin Bouillon ha hecho historia de lo ocurrido en la Conferencia de Mudania, a los periodistas franceses y extranjeros.

Recordó que el telegrama que él envió a Mustafa Kemal bajá y la respuesta que éste le envió, le decidieron a partir.

En cuanto llegó a Esmirna, confirió con Kemal y con los elementos directores civiles y militares, con objeto de decidir al Gobierno kemalista a que suspendiera por completo las operaciones militares hasta que se reuniera la conferencia de generales.

A continuación, el Sr. Franklin Bouillon habló de las diferentes fases de las negociaciones, poniendo de manifiesto las dificultades que sobrevinieron a causa de las malas transmisiones telegráficas y a la diferencia de lenguaje y de temperamento de los negociadores militares.

El Sr. Franklin Bouillon hizo resaltar la lealtad y buena fe de que dieron pruebas los kemalistas durante las negociaciones de Mudania, así como el tacto y talento de Mustafa Kemal, que, aunque victorioso, detuvo su Ejército.

Continuó Franklin dando detalles de los «pourparlers» celebrados en Mudania y los resultados obtenidos, especialmente la detención del Ejército turco, así como que Turquía aceptara el no enviar ni un solo soldado a la orilla europea de los Estrechos.

Terminó sus declaraciones poniendo de manifiesto que la política de fuerza no hizo más que retardar la conclusión del armisticio, y solamente gracias a la influencia de determinadas potencias que hablaron en nombre de la justicia, pudo conseguirse que reinara la paz.

La próxima Conferencia PARIS 17.—Parece que la Conferencia de la Paz con Turquía comenzará el día 6 de noviembre próximo. El señor Franklin Bouillon insistió cerca del señor Poincaré para que se celebrara en Esmirna, pero los aliados, por razones ma-

El problema de Oriente

Los socorros del Papa ROMA 17.—El Papa ha ordenado se envíen más socorros a los refugiados de Esmirna que se hallan en Constantinopla.

Venezelos se retira de la política PARIS 17.—Telegrafían de Atenas a los diarios, que el Sr. Venezelos ha informado oficialmente al Gobierno de su país de su firme propósito de abandonar definitivamente la vida política tan pronto como se concierte la paz con Turquía.

Politis, ministro de Negocios Extranjeros ATENAS 17.—El Sr. Politis ha jurado el cargo de ministro de Negocios Extranjeros.

Constantino, en Roma ROMA 17.—Ha llegado a esta capital el ex Rey de Grecia, Constantino.

Constantino sale de Roma ROMA 17.—El ex Rey Constantino de Grecia ha marchado de esta capital a las ocho y media de la noche, con dirección a Salsomaggiore.

Alemania y los aliados

PARIS 17.—La Agencia Havas cree saber que el Reich aceptará el ejecutar los trabajos de reconstrucción en las regiones devastadas con mano de obra y materiales alemanes, si bien solicitará el envío de una Comisión para examinar el programa proyectado.

Entrega de dinero PARIS 17.—Una información de carácter oficial participa que el Gobierno alemán ha entregado a la Comisión de Reparaciones bonos pagaderos en Bruselas y con vencimiento en 15 de abril de 1923, por valor de 45.443.153 marcos oro.

Las tropas norteamericanas WASHINGTON 17.—Informaciones procedentes de fuente fidedigna dicen que en breve serán retiradas las tropas norteamericanas de ocupación a orillas del Rin.

EN SEVILLA

Banquete conservador

SEVILLA 16.—En la Venta de Antequera se celebró un banquete íntimo, ofrecido por el partido conservador al señor Sánchez Guerra. Asistieron los ex ministros Sres. Cañal y Burgos Mazo y varios primates del partido.

Cuando los periodistas, terminado el almuerzo, llegaron, el Sr. Sánchez Guerra conferenciaba con el presidente de la Junta de Obras del Puerto y el director de las mismas, comandante de Ingenieros Sr. Herrera, iniciador de la implantación de un servicio de dirigibles de Sevilla a Buenos Aires.

—Ya ven ustedes el significado del almuerzo—dijo el Sr. Cañal—, obsequiar al presidente y laborar por el engrandecimiento de Sevilla.

Terminado el almuerzo, el Sr. Cañal ofreció el banquete, diciendo que aunque era un acto íntimo, no podía sustraerse de elogiar el talento y la figura política y parlamentaria de Sánchez Guerra, que ha realizado actos de Gobierno de tal resonancia, que merecieron la aclamación de España entera.

«El partido conservador sevillano—añadió— quiere declarar que al reunir las Cortes para legalizar la situación económica, al mantener la soberanía del Poder público, al intentar la aproximación de los grupos conservadores, hoy dispersos, el Sr. Sánchez Guerra merece la gratitud de todos los buenos españoles.» Terminó declarando que el partido conservador sevillano se ve dignamente representado por Sánchez Guerra, y ofreciendo a éste la incondicional adhesión de aquél. Brindó por el Rey, por España y por Sánchez Guerra, dedicando asimismo un recuerdo a Burgos Mazo y al marqués de Aracena.

El Sr. Sánchez Guerra agradeció vivamente las frases de elogio del Sr. Cañal. Manifestó que sólo había pensado pasar unas horas agradablemente; pero que ante las halagadoras palabras del señor Cañal y sus importantes manifestaciones, se veía obligado a decir algo sin carácter de discurso.

Aludió nuevamente a las palabras del Sr. Cañal, diciendo que las guardaba en el corazón. Dijo que quizá todos no sepan comprender el interés que esta visita puede tener para Sevilla.

Dedicó un recuerdo a las horas agradabilísimas que pasó entre nosotros, diciendo que la emoción le impedía encontrar palabras de cariño y afecto para exteriorizar sus sentimientos.

Prosiguió diciendo que siempre procuró hacer desaparecer las dificultades sin tener en cuenta las ventajas que pudieran reportarle en el porvenir, y declaró que durante tres años ayudó a cuantos Gobiernos se sucedieron.

Recordó la tragedia que costó la vida a Dato, recordando asimismo que Burgos Mazo fue el primero que pensó en su persona para sustituirle. «Sin pretensiones, sino con la satisfacción del deber cumplido, creo poder decir que el Gobierno cuenta con un ambiente favorable en toda la opinión.»

Expresó la esperanza de ultimar pactos con un ambiente favorable en toda la opinión.

Expresó la esperanza de ultimar pactos comerciales, vigorizar la Hacienda y resolver el problema de Marruecos.

Terminó brindando por el partido conservador.

El Sr. Sánchez Guerra y los demás comensales marcharon a Tablada para presenciar las fiestas.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

El problema de Oriente

El Instituto de Comercio e Industria La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo:

1.º El Instituto de Comercio e Industria procederá desde ahora y hasta el 31 de diciembre de 1923, al estudio de la situación industrial y mercantil española, que sea como un balance general de la economía de la nación actualmente, considerando y apreciando las consecuencias que en el Comercio y en la Industria española ha tenido la guerra mundial, y buscando fórmulas para su inmediato desenvolvimiento, para atenuar la repercusión económica en España de la crisis general y para informar e ilustrar sobre la política económica inmediata del país. En su día serán elevados al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, para su publicación, los trabajos realizados.

2.º El Instituto de Comercio e Industria, previamente y en el plazo más breve posible, procederá a formar el plan de trabajo, clasificando en secciones las materias de estudio, organizando las ponencias que considere convenientes y asegurando para ahora y para después la red de órganos de colaboración y de información precisos para la obra que le ha sido encomendada.

3.º Para cada sección, se constituirán una o varias ponencias, y de ellas formarán parte:

A) Como elementos técnicos del Instituto, los cuatro secretarios y el secretario general.

B) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los vocales del mismo que, en relación con cada trabajo particular, representen una cantidad mayor de intereses o de elementos de información.

C) Como corresponsales locales y regionales en España y como corresponsales en el extranjero en relación con el Instituto, las Cámaras de Comercio y de Navegación, de Industria, Minería, Españolas en el extranjero, del Comité Oficial del Libro y, previa relación entre los Ministerios de Estado y de Trabajo, Comercio e Industria, la organización Consular española.

D) Como ponentes que no forman parte del Consejo, los colaboradores especializados o cualificados por su competencia que el ministro nombrará a propuesta del Instituto de Comercio e Industria.

E) Como colaboración oficial del Estado español y en las condiciones que se determinen por la Presidencia del Consejo de Ministros, los organismos que hoy en diferentes Ministerios realizan trabajos relacionados con la vida económica del país y no resultan ya anteriormente mencionados; y

F) Los elementos de información local, dentro o fuera de España, sean personas individuales o corporaciones, que a propuesta nominal de la Comisión ejecutiva del Instituto nombre éste porque se consideren útiles y convenientes para que el nuevo organismo cuente desde el primer día con puntos de apoyo para su trabajo en todo el país.

4.º En la clasificación de Subsecciones e industrias procederá el Instituto con toda libertad, siendo de suma conveniencia que figuren entre ellas, bien destacadas, por la excepcional importancia agraria de España o por la de sus minas las siguientes: Amones minerales, abonos químicos, maquinaria agrícola, industria azucarera, industria resinera, producción forestal, industria papelera, industria conservera, industrias mineras, industria huletera, textiles laneras, cueros y pieles, carnes frescas, industria naviera, ferrocarriles, industrias hidroeléctricas.

El Instituto propondrá las normas generales de la política económica española inmediata, inspirándose en que exista la mayor armonía en la coordinación de las relaciones de las clases sociales productoras, la solidaridad máxima posible entre los intereses de todas las producciones nacionales y el logro de la mayor independencia económica de la nación.

Las consecuencias que del estudio se deriven para el anhelo fomento de las relaciones hispanoamericanas o hispano-lusitanas, constituirán una parte especial a la que debe dedicarse la mayor preferencia.

De Palacio

Su Alteza la Infanta Doña Isabel, hija de la finada Princesa de Asturias, Doña María de las Mercedes y del Infante Don Carlos, ha cumplido diez y ocho años.

Con este motivo la Corte ha vestido de media gala.

La Prensa de anoche de Barcelona publica, dándole en firme, la noticia de que el próximo día 29 irán a aquella capital Sus Majestades los Reyes, después de estar en Tarragona, donde asistirán al acto de colocar la primera piedra del nuevo cuartel.

SUCESOS

Servicio policiaco.—Sindicalista detenido Los agentes de la primera brigada detuvieron anteayer en las inmediaciones del Hospital del Niño Jesús, al conocido sindicalista Alfredo López Menéndez, carpintero, a quien se le supone autor del atentado recientemente cometido en la persona del ebanista Amancio Fernández, quien resultó con una herida grave de arma de fuego.

El detenido se halla procesado por la Audiencia de Bilbao por disparo de arma de fuego, que ocasionó la muerte a un súbdito noruego.

Vuelco de una «moto» En la plaza de Castelar volcó ayer tarde la motocicleta núm. 4.545-M, que conducía su propietario Angel Mejías Pérez, quien resultó con diversas lesiones leves,

TELÉFONO, 575

El Tratado con Inglaterra

Se han reunido en el Congreso, con los representantes venidos expresidente de Oviedo, los parlamentarios de la región asturiana que se encuentran en la Corte. Asistieron a la reunión la Junta regional y representaciones obreras y de hueleros.

La reunión la presidió D. Melquiades Alvarez, y en ella se tomaron acuerdos en cuanto a los planes y gestiones a realizar.

Se acordó visitar a los dos ministros asturianos, Sres. Argüelles y Fernández Prada, y dirigir un llamamiento a los diputados y senadores que no se hallan en Madrid, para que acudan a una importante conferencia proyectada para el próximo jueves.

En ese día, y tras una visita al jefe del Gobierno, se fijará el plan definitivo para la defensa de los intereses de Asturias.

Las visitas a los ministros de Fomento y de Estado se realizarán hoy, por la mañana y por la tarde, respectivamente.

A la reunión preparatoria han asistido los señores Alvarez Valdés, Rodríguez Arango, Oruea, Posada y la Comisión venida de Asturias, compuesta por don Pancracio García, de la Diputación de Oviedo; D. Antonio Hernández Alonso, alcalde de aquella capital; D. Francisco García, alcalde de Langreo; estos dos en representación de todos los Ayuntamientos asturianos; D. Narciso Vaquero, presidente de la Cámara de Comercio, en representación de las Cámaras de Comercio e Industria; D. Gonzalo Meras, director de «El Carbayón», en representación de la Prensa; D. Manuel Llana, secretario del Sindicato minero, en representación de los obreros, y D. Manuel Rico, secretario de la Patronal, en representación de los patronos.

Obreros y patronos

Los del Ramo de la Madera

Reunidos los Comités patronal y obrero de la industria de la madera para intentar la solución del conflicto pendiente desde el mes de agosto último, se procedió a una recíproca entrega de notas que contenían las bases propuestas por una y otra representación.

La de los patronos recabó el derecho a publicar la fórmula propia, integrada por las siguientes condiciones:

Primera. Terminación de todas las huelgas y boicots declarados por la organización obrera a distintos patronos de la industria, simultaneando el levantamiento de huelgas y «lock-out».

Segunda. Mantenimiento de los jornales que percibían los obreros en el momento de declararse el «lock-out».

Tercera. La jornada ordinaria de trabajo será de ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales, y el salario de los obreros se computará por horas. Sólo se trabajarán horas extraordinarias con carácter permanente, si en el oficio o profesión no existieren obreros aptos parados por causas de crisis de trabajo, entendiéndose, sin embargo, que en casos aislados y sin el carácter de permanencia, cuando las necesidades de un establecimiento, taller, almacén, obra o fábrica lo exijan, aun existiendo crisis de trabajo, deberá trabajarse en horas extraordinarias para completar la labor del día, cuando de no hacerse se causara algún perjuicio, pagándose siempre las horas extraordinarias con un 25 por 100 de aumento.

Cuarta. Para restablecer con eficacia la normalidad en el trabajo se reconoce la facultad absoluta del patrono en todo cuanto se refiere a la dirección y organización de los trabajos, admisión y despido de obreros, clasificación de aptitudes, etc., quedando reducida la iniciativa de los obreros a denunciar a sus respectivas organizaciones los casos de incumplimiento de los contratos de trabajo y de los reglamentos en vigor.

Quinta. Considerando que, tanto en interés de los elementos patronales y obreros como en el de la industria, es absolutamente indispensable el aumento en la producción, es preciso condenar y renunciar a todo acto o propósito de limitar el rendimiento del trabajo y considerar como delictivo todo intento para reducir aquella producción. En cada oficio se establecerán reglamentos de talleres que regulen el sistema de trabajo y permitan a entrambos elementos llegar a la producción máxima, logrando al mismo tiempo un máximo de salario justo y equitativo y en proporción a la intervención que en la producción tenga cada obrero.

Sexta. Para atenuar los efectos del paro forzoso, los elementos patronales se comprometerán a crear una Bolsa de Trabajo, en cuya administración intervendrá una representación obrera, para que se facilite la contratación de trabajo con los elementos afectados por el paro.

Séptima. Considerando indispensable un perfeccionamiento en las aptitudes y condiciones de los obreros regulando el aprendizaje, también se obligan los patronos a crear una escuela de aprendizaje obligatorio, en la que se abonarán los salarios normales.

Octava. Para resolver cualquier conflicto o reclamación que se formule por las organizaciones obreras o patronales contra uno o varios patronos, o bien contra los obreros de un taller o de varios talleres, se designarán en cada oficio Comisiones mixtas formadas por dos representantes obreros y dos patronos, los cuales tendrán facultades para practicar toda suerte de gestiones en averiguación de los hechos denunciados, siendo sus resoluciones obligatorias y ejecutivas y siendo las respectivas organizaciones responsables del cumplimiento del fallo que se dicte. Cuando la Comisión mixta no resuelva, se someterá la reclamación al juicio inapelable del Tribunal industrial de Madrid.

Novena. Los elementos obreros y patronales se comprometen a no decretar ni acordar nuevas interrupciones de trabajo total o parcial mientras funcionen las mencionadas Comisiones mixtas; y en garantía del cumplimiento de tal obligación, al solicitar del Poder público sancione como obligatorias las presentes bases, se interesará que en la disposición que se dicte se considere como inductores al delito de desórdenes públicos a los elementos directores de la entidad que no acate los fallos de las Comisiones mixtas o del Tribunal industrial.

Décima. Debe ser principio inalterable y norma general de conducta entre los elementos obreros y patronales el absoluto respeto mutuo a la libertad de trabajo y de asociación, debiendo existir siempre en los organismos que se creen entre patronos y obreros la representación de mayorías y minorías, someténdose siempre las últimas en cuanto a normas de trabajo y a los principios generales que se convengan entre patronos y obreros, a los acuerdos que adopten las entidades que representen la mayoría de cada uno de los elementos contratantes.

Undécima. Los elementos obreros y los patronales no tomarán represalias al levantamiento del «lock-out», renunciando los obreros a las indemnizaciones o reclamaciones que hubiesen formulado por causa de su despido, y entendiéndose que no constituirá represalia por parte de los patronos la negativa a admitir a los obreros que, por haber sido impuestos por la organización obrera, no pueden tener trabajo en los talleres donde prestaban sus servicios, ni los casos en que se haya terminado el trabajo eventual que exigía un número superior al normal de operarios.

Duodécima. Las incidencias que pudieran producirse al levantamiento del «lock-out» y de las huelgas de que se trata serán resueltas y tramitadas por las Comisiones mixtas que se creen en cada oficio o profesión.

Las bases obreras

Entre otras de no menor importancia, el Comité del Sindicato de la Madera hizo entrega de las bases siguientes:

Pago de los jornales perdidos por el «lock-out».

Libertad de los presos y que las herramientas de los obreros carpinteros sean de cuenta de los patronos.

Otra reunión

Los representantes obreros y patronales quedaron de acuerdo para reunirse el miércoles o el jueves; serán los patronos los encargados de convocar sitio y hora.

Mañana, miércoles, se reunirán todos los patronos en el Centro Patronal de la calle de San Bernardo.

Esta reunión se efectuará a las siete de la tarde.

Crónica de Barcelona

Termina la vista de la causa por explosión de una bomba.—Una pena de muerte

BARCELONA 16 (5.30 t.).—A las diez de la mañana continuó en esta Audiencia la vista de la causa por explosión de una bomba, hecho ocurrido el día de la fiesta de los Somatenes el año último. La vista terminó a las siete de la tarde, habiéndose dictado el siguiente fallo:

Condenando a doce años y un día por asesinato frustrado, y pena de muerte por fabricación y colocación de explosivos y reincidencia en ambos delitos, a Juan Hachar (a) «el Poeta».

A la de seis años y un día y cadena perpetua por fabricación y colocación de bombas, a Juan Elías.

A la de doce años y un día por colocación de explosivos, a Fernando Sánchez Raja (a) «Negrete de Gracia».

Además, a estos tres procesados se les condena al pago de las costas del sumario; absolviéndose libremente a la procesada Rosario Segarra.

Un hombre gravemente herido

A las siete de la tarde de ayer fué hallado en la carretera de Porch, cerca de un merendero enclavado en las inmediaciones de la estación de Villanueva, un hombre de mediana edad, gravemente herido por arma blanca.

Trasladado con las precauciones necesarias a una Clínica de urgencia, fué atendido, aunque no pudo declarar, dado el grave estado en que se hallaba.

La Policía trabaja en las averiguaciones del hecho.

Se posesiona el nuevo secretario del Gobierno civil

Se ha posesionado del cargo de secretario del Gobierno civil el Sr. González de Iruquitu.

La Fiesta de la Raza

Ayer tarde se ha celebrado con diversos actos en Barcelona, la Fiesta de la Raza.

Uno de éstos se celebró con gran brillantez en el teatro Goya, al que asistieron los cónsules americanos y autoridades y numerosas personalidades.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 17.—Bajo la presidencia del doctor Rajchman, director médico de la Sección de Higiene de la Sociedad de Naciones, se ha celebrado el primer ensayo de cambio de funcionarios sanitarios organizada por la Sociedad de Naciones.

Ese ensayo proseguirá durante todo el mes, en el que se celebrarán además dos Conferencias sobre higiene, a las que seguirán viajes de inspección sanitaria y los primeros cursos que han de darse en Bélgica.

De Portugal

LISBOA 17.—Han declarado la huelga de brazos caídos los empleados de Correos y Telégrafos.

El paro, hasta ahora, afecta a las Centrales de Lisboa, Oporto y Coimbra, temiéndose se extienda al resto del país.

Han resultado lo infructuosos los esfuerzos que el jefe del Gobierno viene realizando cerca del ministro de Comercio para que retire la dimisión.

El Sr. Lúria Bastos insiste en marcharse, deseo que comparten también otros ministros, como el de la Guerra y Justicia.

Debido a esta situación, se dice que D. Antonio María de Silva presentará la dimisión, esperando que el Presidente de la República le ratifique la confianza.

En vista de la afluencia de navegación en las Azores, los armadores han pedido que los puertos de aquellas islas sean dotados de remolcadores y buques de salvamento.

La coronación de los Reyes de Rumania

La ceremonia en Alba Julia

ALBA JULIA (Bucarest) 17.—Ayer se ha celebrado con gran solemnidad la coronación de los nuevos Soberanos rumanos.

Asistió a la ceremonia una inmensa muchedumbre.

Al dirigirse los Reyes a la Catedral fueron aclamados, cayendo sobre ellos una verdadera lluvia de flores.

El acto de la coronación se celebró al aire libre.

En la gran plaza se había instalado un lujoso altar. El patriarca coronó a los Soberanos, y de los cuatro ángulos de la plaza se alzaron las voces de los heraldos anunciando la gran noticia y leyendo la proclama del Rey a su pueblo.

Antes de retirarse de Alba Julia, los Reyes de Rumania, miembros del Gobierno, Príncipes, Misiones extranjeras, clero y demás invitados firmaron un documento conmemorativo de la coronación.

En Bucarest

BUCAREST 17.—Los Reyes, Príncipes y las Misiones llegaron en la mañana de hoy a Bucarest.

Inmediatamente se organizó la comitiva, que se puso en marcha en el orden siguiente:

El Rey Fernando, de uniforme de general de Infantería, montaba un caballo blanco. Detrás, el mariscal Foch, los Príncipes Carol y Nicolás de Rumania, el duque de York, el Príncipe Pablo de Serbia, el Infante Don Alfonso de España y los generales Berthelot y Weygan, con las Misiones militares extranjeras.

Seguía un coche a la «Daumont», en el que iba la Reina María con la Princesa Isabel de Grecia.

En un segundo coche iban las Princesas María de Serbia y Elena de Rumania.

En el tercer coche iba la Princesa heredera Elena con la Princesa Irene de Grecia.

Cerraba el cortejo un regimiento de Caballería de la Guardia Real.

Después de pasar la comitiva por debajo de un gran arco de triunfo levantado a la entrada de la ciudad, fué recibido y cumplimentado el Rey por el alcalde de Bucarest, que le ofreció el pan y la sal.

El Rey contestó al alcalde agradeciéndole su salutación.

Una enorme multitud aclamaba al Rey. Los cañones disparaban sin cesar salvas y las campanas tocaban incansables a vuelo.

Luego, la comitiva se dirigió a la catedral metropolitana, donde se cantó un solemne «Te Deum».

Terminado el acto, el cortejo se dirigió al palacio Metropolitano, en donde se celebró un almuerzo de gala, al salir del cual los Reyes y sus acompañantes fueron a presenciar el desfile de un cortejo histórico, pasando ante los Monarcas más de 10,000 aldeanos llegados de todo el reino, con objeto de cumplimentar a Sus Majestades.

Desde las primeras horas de la mañana se hallaban atestados de público los andenes de las calles por donde debía pasar la comitiva, cubriendo la carrera fuerzas del Ejército.

La Policía había adoptado rigurosas medidas, siendo objeto de especialísima vigilancia los extranjeros sospechosos y sometida a estrechísima reglamentación la circulación por la ciudad.

En los sitios por donde había de pasar el cortejo real no se admitía a nadie que no fuese portador de una autorización especial.

A pesar de lo desahucado del día, pues llovió con mucha frecuencia, una enorme muchedumbre presenció las ceremonias y el desfile, aclamando con entusiasmo a los Reyes y a su comitiva.

Extranjero

El ex Kaiser y el ex Kronprinz, enfermos

PARIS 17.—Según el «New York Herald», el ex Kaiser y el ex Kronprinz están enfermos, este último con alta fiebre.

Francia y Rusia

PARIS 17.—De Varsovia dicen al «Journal» que el representante francés M. Herriot ha hecho declaraciones optimistas en cuanto a la posibilidad de una Entente franco-rusa.

Los Soviets están dispuestos a reconocer todas sus deudas, a cambio de una amplia moratoria y un gran empréstito, y a aceptar cuantos sacrificios fueran necesarios para tratar con los financieros e industriales franceses.

Afirma M. Herriot que el pueblo ruso, en cuyo seno reina la más completa pobreza e indisciplina, soporta voluntariamente la dictadura bolcheviquista, y que la industria, a excepción de la textil, está muerta.

Los desórdenes de Berlín

BERLÍN 17.—Las informaciones publicadas por el «Montag Post» y el «Lokal Anzeiger», confirman que durante los desórdenes ocurridos ayer, motivados por la intervención de los comunistas, quienes se habían propuesto impedir a toda costa la manifestación nacionalista organizada por la «Liga por la libertad y el orden», el número de heridos pasa de 60, entre los cuales, nueve de mucha gravedad. Los muertos han sido tres.

La Policía practicó un centenar de detenciones.

Terremoto en Arequipa

LONDRES 17.—Recibense noticias de haber ocurrido un violento temblor de tierra en la región peruana de Arequipa, resultando numerosos muertos y heridos, y siendo considerables los daños materiales.

La "Gaceta"

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de Construcciones Navales, Civiles e Hidráulicas el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Antonio del Castillo y de Ayala.

Otro ídem ídem en el destino de jefe del ramo de Ingenieros en el departamento de Cádiz el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio.

Otro nombrando jefe de Construcciones Navales, Civiles e Hidráulicas al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente incoado por los vecinos de

Vidueiras, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), sobre modificación del Arreglo escolar.

Otra ídem ídem incoado por el Ayuntamiento de Riveira (Coruña), sobre modificación del Arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra ídem ídem incoado por el Ayuntamiento de Guimar (Canarias), sobre modificación del Arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra confirmando a D. Víctor Masriera Vila y a doña Ramona Viviella Galindo en el cargo de profesores numerarios encargados de las enseñanzas del curso permanente de Dibujo, y a don Manuel Arpe Caballero y D. José Machado en el cargo de auxiliares del mismo curso.

Otra disponiendo que las Mutualidades escolares que figuran en la relación que se publica sean inscritas en el Registro especial de este Ministerio.

Otra disponiendo que no ha lugar a la recusación del presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora numeraria de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, formulada por doña Josefa Uriz Pí, profesora de igual enseñanza de la Normal de Lérida.

Otras nombrando a D. Guillermo Perín Thonté y a D. Pedro Rivas Ruiz, profesores españoles de Lengua inglesa de la Escuela Central de Idiomas.

Otras ídem a D. Trinidad Uceda y a D. Luis López Ballesteros, profesores españoles de Lengua francesa de la Escuela Central de Idiomas.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden disponiendo que el Instituto de Comercio e Industria proceda al estudio de la situación industrial y mercantil española, que sea como un balance general de la Economía de la Nación actualmente, apreciando las consecuencias que en el Comercio y en la Industria española ha tenido la guerra mundial, y buscando fórmulas para su inmediato desenvolvimiento y para atenuar la repercusión económica en España de la crisis general, y por informar e ilustrar sobre la política económica inmediata del país.

Por los Ministerios

ESTADO

Por canje de Notas entre el señor embajador de Su Majestad en Bruselas y el señor ministro de Negocios Extranjeros del Reino de Bélgica, ha quedado convenida la supresión del visado en los pasaportes de los súbditos españoles que se dirijan a España.

—El cónsul general de España en la Habana participa a este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles Manuel Lombra y Arteaga, de setenta y dos años de edad, natural de Racines (Santander), ocurrido en la Habana el día 19 de agosto del corriente año, y de José Tallado Prieto.

TRABAJO

Farmacéuticos que protestan

En el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se reciben telegramas protestando varios farmacéuticos de algunas provincias por el incumplimiento de la ley de jornada.

El ministro ha manifestado que no ha revocado ni modificado ninguna disposición de la ley de Jornada mercantil, en la que están incluidas las farmacias, y lo ocurrido es que varios farmacéuticos entablaron recurso contencioso contra la Real orden de 6 de agosto de 1921, y el Tribunal Supremo, por auto de 3 de octubre actual, ha acordado la suspensión de la Real orden, y hasta el momento de publicar la sentencia no se podrá saber en definitiva si la Real orden es modificada.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—El próximo jueves, ta de noche, se darán en este teatro las últimas representaciones del drama «Carmen», admirable interpretación de la eminente Margarita Xirgu, que, próxima ya a terminar la primera serie de actuación en esta temporada en Madrid, está siendo objeto de entusiastas demostraciones de aplauso por el público que a diario llena este teatro.

ZARZUELA.—Fregoli el artista predilecto del público de Madrid, obtiene cada día mayores éxitos.

Ayer obtuvo un nuevo triunfo en la parodia «Salamina».

El próximo viernes celebrará su beneficio el eminente «as» de las transformaciones, despidiéndose en breve de este público por tener que cumplir compromisos contratados en los teatros de «Espectáculos de la Empresa Praga, S. A.»

ESPAÑOL.—A las diez y media, Carmen.

COMEDIA.—A las diez y media, Avelino Perdigüero.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las diez y media, El premio Nobel.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Mi marido se aburre.

A las diez y media, Agapito se divierte.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuatro, La pica.

A las diez y media, El Paraíso cerrado.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Larrea y Lamata o Qué hacemos con el difunto.

IMPERIAL.—A las seis y media, El secreto.

A las diez y media, Rosario la Cortijera.

PRICE.—A las seis, La felicidad de España y ¡De Miraflores... y a prebal!

A las diez y cuatro, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—A las seis, La tragedia de Pierrot.

A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina.

A las nueve y tres cuartos, La casa de los abuelos.

A las diez y tres cuartos, ¡Al toro, que es una mona!

A las once y tres cuartos, La pena negra.

FUENCARRAL.—A las seis, El rey que rabió.

A las diez, El tambor de Granaderos y El día de «La Africana».

MARTIN.—A las seis y cuarto, La perfecta casada.

A las siete y media, El Cuerpo de las mujeres.

A las diez y media, El gran ba y El apuro de Para.

LATINA.—A las seis y media, La dama de las Camelias.

A las diez y media, La dama de las Camelias.

MARAVILLAS.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche. Anita Marín (debut). Biquita Monca (espedita), Aragón Alegre, Consuelo Hidalgo Taka-Taka y Yago Taro, La Argentinista y Los tres Gustinos.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES
- BARCELONA - - BURGOS -
Cándiz Núñez, 7 E Vitoria, 18
Teléfono 390, S. P. Teléfono 180

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábricas de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

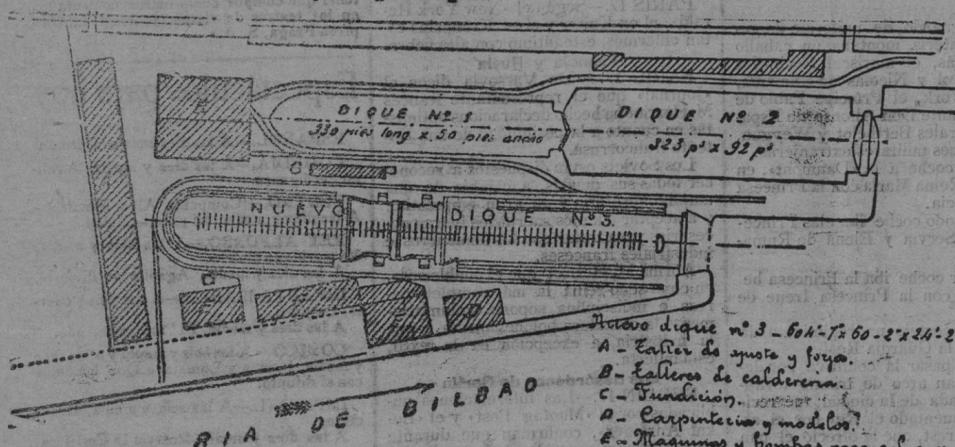
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique nº 3 - 604' x 60' x 24' 2"
A - Taller de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Máquinas y bombas para achiques.
F - Almacén y oficina.
G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos, Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

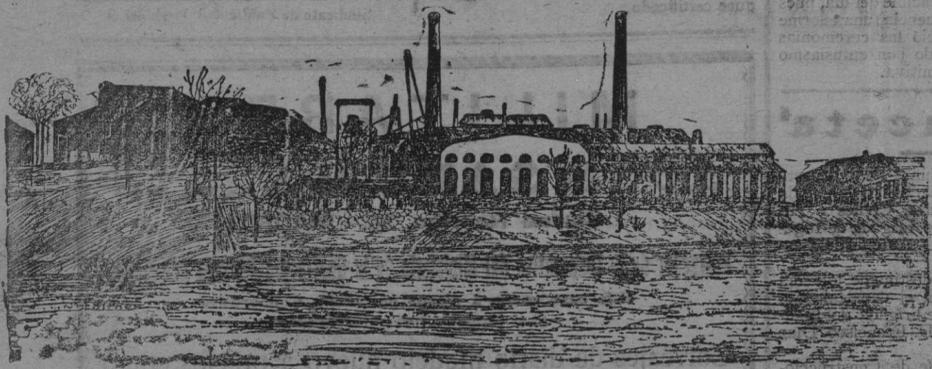
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles
Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores, Locomotoras; Automóviles; Locomotores; Vehículos; Aeroplanos; Maquinaria agrícola; Artillería; Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados, eslabados, fundidos y forjados; Refractarios; Minerales; Combustibles; Madera en bruto y trabajada; Aleaciones de hierro; Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Valenzuela, 3 duplicado

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S. A. I. G. I. O. ANSALDO & C.